

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
En Almería, un mes.	pta. 1.50
Provincias, trimestre.	5.00
Extranjero, id.	10.00
Número suelto.	0.15
Idem atrasado.	0.25
Para revendedores, 25 ejemplares.	7.50
TARIFA DE ANUNCIOS	
En 1.ª plana, línea, cuerpo 9.	pta. 0.50
En 2.ª y 3.ª plana, id. id. id.	0.30
En 4.ª plana, id. id. id.	0.20
Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.	
PAGOS ANTICIPADOS	
OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 3.	
Director: JOSE JESÚS GARCÍA	

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

Vulgarización de la Ley electoral.

IV. EL CENSO

Es condición indispensable, para ejercer el derecho a votar, estar incluido como elector en el Censo electoral.

Es, éste, al presente y seguirá siéndolo en adelante, un registro público en donde constan el nombre y apellidos de los votantes, con las demás circunstancias referentes a la edad, el domicilio, etc.

Sirve, lo mismo para las elecciones de diputados a Cortes, que para las elecciones de concejales y todo el que quiera, puede comprobar por sí mismo si está o no está incluido en él.

No hay que esperar para hacer la comprobación a que llegue una fecha determinada a que se expongan las listas electorales en las puertas de los Colegios.

Cada ciudadano puede ver si está incluido, en el Censo electoral, yendo a las oficinas de la delegación en Almería del Instituto Geográfico y Estadístico, calle de López Falcón, donde le enseñarán el Censo, sin que puedan negar la petición, ni cobrar nada por concederla, porque el Censo, tiene, como queda dicho, el carácter de registro oficial público.

Como tal, está sujeto a rectificación que ha de hacerse todos los años y a una renovación total que ha de efectuarse cada diez años.

Una cosa es el Censo y otra cosa son las listas electorales.

Del primero se sacan las segundas y como puede haber equivocación por error de copia, interesa a cada elector, ver cuanto antes las listas electorales, que obran en poder de la Junta Municipal del Censo, de la que es presidente en Almería D. Francisco Oliveros, como vocal patrono de la Junta Local de Reformas Sociales.

El presidente de la Junta Municipal del Censo, tan pronto como se publique la convocatoria para una elección, sea para diputados a Cortes o para concejales, hará de modo que en todas las puertas de los colegios electorales, aparezcan las listas definitivas de los electores y copias de las certificaciones de los que hubieren fallecido después de confeccionado el Censo, por lo que a la primera elección se refiere, y por lo que afecta a las siguientes, después de verificada la última elección.

También deben aparecer en las puertas de los colegios, copias de certificaciones de los que hubieren sido incapacitados o suspensos en el ejercicio del derecho del sufragio.

Aunque se previene en la Ley que las listas anteriormente referidas han de permanecer expuestas al público hasta que haya terminado la elección, lo que conviene a todo elector es verlas el primer día que fueren expuestas y persuadirse por sí mismo de que no se le ha escamoteado el derecho a votar.

Contra la no inclusión en las listas, puede reclamarse al Presidente de la Junta Municipal del Censo.

Por último: Si el elector está persuadido de que tiene derecho a votar por reunir las condiciones exigidas por la Ley y estar incluido en la lista y con razón o sin ella, se pretendiese negarle este derecho porque, apareciese su nombre incluido en una de las copias de las certificaciones de fallecidos, incapacitados o suspensos, puede votar con sólo asistir al Colegio electoral e inscribirse personalmente en el deseo de emitir su sufragio.

La Mesa hará constar en acta ese hecho y lo pondrá en conocimiento de los Tribunales para lo que haya lugar. Si la conducta observada por el elector es motivada por el deseo de no transigir con la usurpación de un derecho que le corresponde y después de ejercitado le es fácil probar que no existía razón para que se pretendiera arrebatarle el voto, nada le puede ocurrir.

La última jornada.

Son honrados los que lo son.

Y los que no mientan a sabiendas. Y han mentado, a sabiendas de que faltaban a la verdad los que han dicho que la manifestación del último domingo, en Madrid, no había llegado ni a cien mil personas; como mintieron y faltaron a la verdad, y a la vez injuriaron y difamaron—crístianamente sin duda—los que negaron la asistencia de todas las clases sociales a ese acto de protesta, y llamaron golfos, desacreditados y chataguitas a los que en ella tomaron parte.

Quien les dice que mientan a todos esos, y que no son honrados, si mientan a sabiendas, por muy altos y encumbrados que los mentirosos sean, soy yo, y somos nosotros. Yo, que fui testigo presencial de esa jornada gloriosa; nosotros, todas las múltiples y sinceras fotografías que se han publicado por muchos periódicos de Madrid—Heraldo, País, A B C, Blanco y Negro y otros.

Yo lo digo firmando con mi nombre y apellido; las fotografías, bajo la garantía de los periódicos, del artista y de los que asistieron, que están allí retratados sin falsificaciones.

Frente a estas afirmaciones documentadas, con un editor responsable que tiene a gala el no haber mentado nunca a sabiendas; ¿qué oponen los que niegan y falsifican la realidad?

¿Ni siquiera una firma al pie?

Es muy cómodo decir que asistieron tantos o cuantos, que de vista y de buen

nas intenciones no hizo, el Gran Alfarero del Universo, el barro del hombre. Lo que se puede negar o no, es si estaban o no, llenos de personas, este ó aquel otro lugar.

De los que hablan por las palabras de otros y piensan con la inteligencia supeditada a la de otros, hay que tener para juzgar de las cosas que digan y piensen, puesta la mira en la fuente de que se toman como ciertas é inmejorables.

En nuestro caso el que habla y piensa lo hace directamente de la realidad, independiente de ajenos juicios.

Y yo sostengo y afirmo una cosa que os va a admirar, que nadie la ha dicho: en la manifestación del domingo último en Madrid asistieron más de 200 mil ciudadanos.

¿Por qué lo sostengo? Porque si las matemáticas no mientan, he aquí la verdad.

La manifestación se organizaba en el Salón del Prado, desde la Cibeles al Campo de la Lealtad: había de partir a las dos de la tarde.

Los manifestantes ocuparon el sitio indicado, y, lo natural, cuando no cupieron más se extendieron hacia la cabeza, cubriendo el paseo de Recoletos y la Castellana.

De tal suerte sucedió así, que el que esto escribe, acompañado de dos queridos paisanos y compañeros, que no me dejarán mentir, deseoso de salir al paso de la presidencia para ver al "coloso del día", no pudo conseguirlo, apretujado y casi estrujado por el gentío inmenso, que se extendía en un espacio inmensurable y sin límites.

Quisimos salir de aquellos aprietos que juntamente con el calor brutal hacían imposible la estabilidad y algo sentíamos realmente grandioso, emocionante. Sol y Ortega entraba a la sazón por el paseo de Recoletos; nosotros casi estábamos en su promedio. Achuchando y tropezando hubimos de salir, medio asfixiados, a los paseos laterales; por allí seguían las masas compactas, seguían adelante, y seguimos nosotros también hacia la Castellana y la Castellana la vimos llena también...

Y sonó algo así como el rumor blando y acallado de las olas marinas lejanas, y el rumor sentíase en los oídos bramando más de cerca, avanzando lentamente por encima de las cabezas, y lo sentíamos rugir después sin violencia, y es tallar a nuestro lado prepotente y vigoroso, y pasar por encima de nosotros alejándose con igual ritmo ondulatorio, hasta perderse al otro lado en la orilla que no veíamos. Había sido un aplauso cerrado, gigantesco, como no lo oí jamás ni quizás lo oiga en el resto de la vida, que crispó mis cabellos y golpeó en mi corazón como oleada de sangre. Miré a mi compañero y le vi pálido, después, encendido como el carmin. Era que el empujón de vida nos hacía vacilar.

Los oídos más que la vista, me dieron noción clara y precisa de la concurrencia. Eran tantos los que aplaudían que se aplaudía siempre. Esto os dará idea de lo nutrido de la masa: Y ahora ¿sabéis aproximadamente, la extensión que ocupaban esos manifestantes? 90 mil metros cuadrados.

Tenemos ya dos datos innegables y que nadie ha negado. Primero; que el Prado, Recoletos y la Castellana hasta la estatua de Castelar, estaban totalmente ocupados por el gentío.

Los carruajes y tranvías habían suspendido su carrera, y todo, todo el espacio lo ocupaban los manifestantes. Segundo, la extensión superficial, que nadie puede alterarla, que nadie puede aumentarla ni disminuirla porque está allí, para que el que quiera, la mida y la admire, y que yo acortando en el cálculo hago ascender a 90 mil metros cuadrados.

Pues bien: con las fotografías por delante, con el relato que hacen los periódicos imparciales, con el testimonio mío que, son el de mis sentidos: ¿Queréis que reduzcamos el número de personas por metro cuadrado, a tres?

Para la resistencia de pisos, se calcula a 5 personas por metro cuadrado; en una manifestación pública, a plena luz, donde se asfixian las gentes, siempre hay más de 8 y más de 10 por metro cuadrado; ¿que más complacencia que reducir a 3 personas por metro cuadrado, para que no se nos tache de parciales?

Multiplicad vosotros ahora y tendréis que, como mínimum, asistieron 270 mil personas de dos a 6 de la tarde a esos paseos.

Dirán algunos: Teniendo Madrid 600 mil habitantes, ¿cómo es posible que asistieran tantos?

Primero: que Madrid según el censo último tiene 770 mil; segundo que no todos los que están en Madrid viven en Madrid; tercero que hay un Madrid transeunte, que asciende a más de doscientas mil personas, que son de las restantes ciudades españolas; y cuarta, que en Madrid el pueblo que opina, es totalmente republicano, y que restando solamente a los chupeteros oficiales, todo lo demás es republicano a secas.

Todas estas cosas que yo sostengo, con pruebas, con razones, con argumentos, y con mi firma, son las que deben rectificar, los que a la verdad y a la moralidad han declarado guerra sin cuartel.

Lo demás: que si 10 mil, que si 55 mil, que si 3 mil, son datos nuevos que se nos ofrecen para juzgar la honradez y de la verdad con que viven, los que otra cosa no oponen a los protestantes de un régimen residenciado por la opinión pública, por el honrado partido republicano, a cuenta de que no encarnan ni la ética ni la moralidad.

Conste así; que la verdad, es la verdad.

Miguel de Bustos González.

CABEZAS PARLANTES



SIXTO ESPINOSA

El tema de EL RADICAL

Le hubiera sido más fácil a EL RADICAL hacer un llamamiento para resolver la cuadratura del círculo, que este llamamiento donde invita a los que escriben, para que hablen con sinceridad de su persona, porque entiendo que aquel tema, pasa los linderos de la difícil, por muchas razones, y entre ellas tal vez la primera, porque las cosas y las personas hay que colocarlas a cierta distancia para juzgarlas y poder apreciar el conjunto, así como yo podréis nunca saber, si un cuadro es bueno ó malo, colocándolo sobre él las narices.

Es además muy rara suerte de sacrificio el que pide el periódico; porque si obrando con entera sinceridad los defectos que uno se encuentra, estuvieran conformes, con los que tal vez tímidamente les señala el público, a confesión departe el fallo sería definitivo, y yo no se hasta que punto nos resignáramos a esto, porque si las sentencias hubieran de cumplirse por la propia voluntad de los condenados, seguramente que no llegarían a cumplirse nunca.

Aun colocando aquí las cosas, llega aun más allá el sacrificio, porque el público no ha de estar conforme con que se santifique el que escribe, en cuyo caso creería que no era sincero; sino que es preciso que ponga sobre la mesa de disección sus defectos, y que al entregarse y desaparecer por haber puesto estos defectos en la calle, diga resignado, no como dicen de ordinario los suicidas, que desaparecen por incompatibilidad de humores con la sociedad en que viven, sino agoviado por sus propios defectos. Tanto es así, que lo que, a no ser EL RADICAL, se hubiera pensado, es que el periódico se proponía a modo de una degollación de inocentes, donde unos habían de desaparecer por timoratos, que no acudían al concurso, y otros por sinceros que confesaban en plena día, y con la mano puesta en los Evangelios, todas sus culpas y pecados.

Dejémoslos, pues, de preámbulos y vamos al grano; queréis que os hable de la opinión que tengo yo, de mi propia persona, y que os hable con entera verdad, y sin hacer traición ni poco ni mucho a mi conciencia; pues os diré, que mi opinión, respecto a mí, es la de que soy un hombre sencillo a ratos, apasionado en muchas ocasiones, y que todo en mí es distinto de lo que parece. Hay quien cree que soy jovial y comunicativo, y soy triston é hipocondríaco; hay quien cree que soy joven, y tengo muchos años; y así por este orden anda todo; pero esto es nimio, porque tales cosas pasan, tiene su explicación y pasan porque deben pasar, porque todo en la vida tiene su razón de ser, ya esta razón la tengamos a la mano, ya la tengamos lejos.

¿Cómo soy? Como son los demás, poco más, poco menos. ¿Soy vencido? No; no me tengo por vencido; por el contrario, las contrariedades, las luchas, las considero como un beneficio, ellas me han educado, ellas me han hecho ver las cosas mejor y con ánimo más sereno. ¿Vencí? No lo sé, en medio de mis contrariedades, creí

vencer muchas veces, venciendo-me a mí mismo; he vencido afanes infinitos, aspiraciones que de haber visto realizadas habrían tal vez constituido para mí un tormento. Fe, ánimo, voluntad firme, tal vez tengo más que al principio; parti del supuesto de que era preciso luchar, y vino la lucha, y la lucha para mí mas fue cosa deseada que temida.

Vine al mundo embarcado en buque velero, dispuesto a resistir la tormenta; vino ésta y el buque quedó quebrantado, pero no roto; el tiempo que otros dedicaron al descanso y a la fiesta, tuve que emplearlo en colocar bien las tablas deshechas de la nave, y la nave, tal vez con armazón vieja, sigue navegando cuando otras zozobran. Las amarguras inevitables que sujetan la vida, me dieron ánimos para navegar, ánimos que no salían ya del instinto, sino de la reflexión, con lo cual había ganado mucho. No soy un vencido. No quiero serlo.

Si mi cuerpo envejece, hoy por ley natural, he procurado detener esta caída, porque me debo a mí, y más que a mí a los que a mí viven ligados; tengo fe y empleo la labor cuando otros la terminan; bien sabe Dios que no me arredra; ni me hace sentir recelos la prosperidad ajena. Tal vez he dejado de hacer algo, dejé de hacer mucho; tal vez acentué en ocasiones el enojo; tal vez no medí con el comedimiento debido el juicio; tal vez por esto tuve que arrepentirme, pero bien sabe Dios que no guardé en mi alma grandes rencores para nadie.

He partido siempre de que el azar en la vida, es un factor muy importante, de que en la lucha se hace más lugar el cauteloso que no anuncia el peligro. Por falta de cálculo, por condición física más que moral, estuve con la honda en la mano, levantada para tirar piedras, y aunque no las tirase ó las tirara a destiempo, prevenía a los demás, y en cierto modo me divorciaba de ellos. Es un mal concepto de las cosas, es un error, pero esto no es culpa propia, es mala disposición en la forma de colocar el punto de mira.

He creído que no había que amilanarse; que a los tiempos contrarios había que contestar con ánimo sereno; a las crisis del capital he procurado robustecer el crédito, y que las derrotas no debían traducirse por hufdas, sino por replegue lento de las fuerzas buscando el castillo.

Viviendo en plena vida, en medio del combate, cruzándose a mi lado las armas de los combatientes, apasionado, vehementemente, materia fácil de incendio a todas las pasiones, nacido tal vez para llevar estas pasiones al límite, me he mordido los labios, he hecho traición a mis impulsos y los he dominado, aunque hubiera después venido a caer deshecho.

Para mí han pasado muchas amarguras y tormentos; voluntarismo, selvático, educado en plena libertad, sin limitaciones de dinero, enojadizo, en ocasiones agresivo, consentido, este edificio mío, llegó a agrietarse muchas veces, las grietas en ocasiones fueron inmensas, pero he ido después, poco a

poco reparándolas, con labor de hormiga y cuando por razón natural del tiempo el edificio debió caer, se conserva, y se conserva cuando han desaparecido todos los que empezaron con él y muchos de los que empezaron más tarde.

Que esto es fe, es vida; pues si así lo llamais, sea; es fe, es vida, la lucha; hoy me encuentro mas fuerte para ella; mi espíritu se ha modificado y por tener tengo firmeza de creencias, que antes tal vez no tenía; los contratiempos no embotaron mi sensibilidad sino que la despertaron; los sueños de la juventud ya no son sueños, son un tranquilo despertar a la realidad de la vida; es, pues, mi vejez, algo de juventud sin sueños.

¿Que pudo la suerte ser conmigo más generosa? ¿Que duda cabe! Pero no lo fué poco, saliendo a navegar como yo salí, con aires de tormenta. ¿Que el mundo debió estar organizado de otra suerte? ¿Que vamos a hacerle, si así estuvieron dispuestas las cosas! Amis mismas aficiones de oficiar de censor, me presentaron ocasión aquellos, que a ser de otro modo, no me permitieran esos desahogos. ¿Que vivo feliz? ¿Que estoy contento con mi suerte? No lo estoy y reniego de tal afirmación; pero esto mismo es lo que me hace luchar y vivir, puesto que la lucha es la ley de la vida.

Yo no soy un vencido, y si lo soy no lo creo que lo soy; yo no sé si allí en lo más íntimo de mi ser, hay cansancio, señales de agotamiento y de caída; no lo sé, ni quiero saberlo, y si lo hay me importa poco, lo suprimo de una plumada y por decreto; necesito fe, y la tengo; me estorba la vejez y la suprimo, necesito calor y entusiasmo y lo hago, y a esto queda reducido todo.

No me tengo por grande, ni por pequeño, ni por cicatero ni por generoso, ni por santo ni por gran pecador; me tengo sólo por hombre, que vive en una época a la que no puedo sustraerme, a manos de accidentes que no puedo evitar. El oleaje sigue, sigue azotándome el rostro, pero a medida que más me azota, me parece que lo tengo más dominado; me parece que lo hace porque no puede vencerme, porque lo he vencido; porque en esta lucha de la vida, que como la vida ha de tener término, sólo busco este sencillo epitafio: «no hubo aquí un degenerado ni un descreído, sino uno que sólo aspiró a ser hombre».

SIXTO ESPINOSA.

VIDA MUNICIPAL

La vacuna obligatoria.

En el salón de sesiones del Ayuntamiento, se reunieron ayer tarde los médicos titulares, presididos por el señor Alcalde.

Este hijo presente a los señores facultativos las disposiciones del ministerio de la Gobernación, dictadas recientemente, haciendo la vacunación y revacunación obligatoria; y les manifestó que era necesario cumplimentarlas, procediendo a la vacunación del vecindario y especialmente de la clase pobre, advirtiéndole que los que se nieguen a esta medida de prevención, serán entregados a los tribunales.

También les ha ordenado que den parte a la Alcaldía de cualquier caso varioloso que se dé, adoptando todas las medidas de aislamiento para evitar la propagación.

Con motivo de haberse dado algunos casos de viruela en la barriada del Cabo de Gata, el Sr. Alcalde ha oficiado al Médico de dicho distrito interesándole que dé parte diario del estado en que se encuentran los enfermos atacados, y que proceda a la vacunación y revacunación de aquellos vecinos.

También a oficiado al Alcalde pedáneo, para que vigile las casas de los variolosos, evitando el contacto de estos con los demás para que no se haga la propagación; y le advierte que en caso de continuar la epidemia, prohiba la entrada en esta capital de los habitantes de aquella barriada; así como también, se constituirá un Hospital fuera del mencionado barrio, a donde serán conducidos todos los enfermos atacados.

Subastas.

Esta tarde a las tres, tendrá lugar en el Ayuntamiento, la subasta para la adjudicación de las obras de adquinado de la Plazeta del Conde de Ofalia, bajo el tipo de 5.950 pesetas.

El día 8 se celebrará también la subasta del adquinado de la parte Levante del edificio del Mercado; bajo el tipo de 3.144/50 pesetas.

Pagó. El Alcalde pagó ayer la cantidad de 2.303 pesetas, al contratista de las obras del pavimento de adquinado de la calle del Tenor Iribarne.

Contrato. Ayer quedó firmado el contrato de la casa de la Plaza de Bernabé, a donde se va a trasladar la escuela pública de niños del distrito del Norte.

Recurso. Se ha enviado al Gobernador civil el recurso de alzada interpuesto por doña Cristina Martín Rodríguez, contra el nombramiento de la matrona de la Beneficencia municipal.

¡Señor Alcalde!

El sitio que ocupan los coches del final del Paseo, no ha podido ser peor elegido. Las graves molestias que se ocasionan al vecindario y los disgustos que a diario ocurren por esa causa, son buena prueba de lo que decimos.

Se da el caso de poder pasar los coches particulares a las casas comprendidas en el trayecto de dicha parada efecto de la estrechez del sitio que ocupan los de punto. Lo que principalmente debía estar completamente despejado de coches de parada, es a nuestro juicio el trayecto que media desde la botica del Sr. Romero al final del Paseo, pues en él transitan los coches en sentido ascendente y descendente, lo que produce como decimos, serios y graves disgustos entre cocheros y no poco entorpecimientos a los viajeros.

S. S. debe adoptar las medidas necesarias para que eso no ocurra más.

Los Contemporáneos

Revista semanal ilustrada de Madrid.

Publica hoy

La aparcera

Novela de José Jesús García

Identificación de un cadáver

El Juez de Instrucción Sr. Estevan, el escribano Sr. Pino y el médico forense Sr. Fernández Viruega se han personado en la línea férrea del Sur de España entre el paso nivel de "Las Palmeras" y la estación de Benahadux, para practicar las diligencias oportunas en averiguación de las causas que motivaron la muerte de una desgraciada mujer que fué arrollada por un tren de mercancías; de cuyo hecho ya tienen conocimientos nuestros lectores.

El cadáver fué identificado, resultando ser una pobre llamada Josefa Rueda Sánchez, vecina de Fecina; que iba recogiendo leña por la vía.

El Sr. Fernández Viruega practicó la autopsia, apareciendo el cadáver con la fractura del lado derecho de la frente y las costillas del lado derecho é izquierdo, fracturada también por el centro.

DESGRACIA EN VICAR.

Un niño ahogado.

En Vicar ha ocurrido un desgraciado suceso que ha causado gran impresión entre los vecinos de aquel pueblo. Un muchacho de 14 años de edad llamado Miguel Fernández Villanueva se disponía a practicar un riego.

Para quitarse las alpagatas y recoger los pantalones se colocó en el borde de una balsa, teniendo la desgracia de caer en el fondo, sumergiéndose a dos metros de profundidad pereciendo ahogado.

Cuando la madre buscaba a su hijo para darle el almuerzo, vió con sorpresa que el sombrero que aquel llevaba, flotaba sobre el agua de la balsa.

A los gritos de auxilio acudieron varios vecinos, observando que el cuerpo del niño se encontraba entre las aguas.

El Juzgado municipal, se personó en el lugar del suceso, instruyendo las primeras diligencias y ordenando que el cadáver fuese sacado del agua y conducido al cementerio.

El médico forense señor Fernández Viruega, practicó la autopsia resultando que el infeliz Miguel Fernández, había muerto por sumersión.

REGALO DE LA CASA

—¿JOSÉ RODRÍGUEZ BORDALÁS?
—Hay que verlos la puntita: la puntita y el taquito.
—A LAS BOTAS QUE VENDRÉ ESTE SEÑOR.
—EN SU ESTABLECIMIENTO

Tiendas, 11.

ECOS

En la Cámara de los Comunes habrá pronto un debate interesantísimo.

El hecho es el siguiente: El Consejo del Ejército, presidido por el ministro de la Guerra, Mr. Haldane, ha destituido al teniente Wood, y el destituido reclama una indemnización de cerca de dos millones de francos, fundado en que el referido Consejo no tenía facultades legales para hacer lo que hizo y ha usurpado atribuciones del comandante en jefe.

El gobierno ha presentado a la Cámara un proyecto de ley militar, una de las cláusulas del cual es que pasen al Consejo del Ejército las atribuciones que al comandante en jefe pertenecían.

A esta nueva ley se pretende darle carácter retroactivo para aplicarla al caso del teniente Wood.

A ello se oponen muchos diputados, que se preparan a formular interpelaciones energéticas.

Estamos, pues, en vísperas de un debate sensacional.

El nuevo Sultán de Marruecos. Muley Hafid, consagra los ocios de la política al estudio.

Así, acaba de publicar en Fez un libro titulado «Explicación de los términos empleados por Khaili». Este Khaili es el autor de una recopilación muy consultada en el mundo musulmán: el Mokhtazar. A comentar el prefacio es a lo que se ha dedicado el Sultán.

Para el Brasil y la Argentina.

El 19 de Abril de 1909 saldrá del puerto de Almería el magnífico vapor

El 20 de Abril de 1909 también saldrá el conocido trasatlántico

"Italie"

(correo francés) de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur, para RIO DE JANEIRO, SANTOS (BRASIL), MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros en 1.ª, 2.ª, 3.ª económica y 4.ª clase.

AVISO.—Los pasajeros deben traer completa su documentación y sacar los billetes el día anterior a la salida del buque.

"Francesca"

de la Compañía Austro Americana, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para RIO DE JANEIRO, SANTOS (BRASIL), MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

CONSIGNATARIO: M. Berjon.—Bulevar del Príncipe, 59.

El título de la obra va seguido de estas líneas:

«Libro compuesto por S. M. el Sultán de los Ulemas, el más sabio de los Reyes magníficos descendientes del Profeta, el Rey de Marruecos (que su Gloria y su Ilustración perduren), nuestro Señor y nuestro Amo Abd el Halid (que sus tropas sean gloriosas y sus victorias brillantes).»

Como se ve, Muley Hafid no es un escritor muy conciso.

Ni muy modesto.

Cartera judicial.

Señalamientos para hoy:
SALA SEGUNDA

Causa del Juzgado de Canjáyar contra Andrés Rodríguez Arcos, por lesiones.

Abogado, Sr. Villegas; procurador, Sr. Viciano.

El mejor vino de Jerez, que se bebe, es la marca A. Deleyto.

El clima de Almería.

Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer hasta las dos de la tarde.

Temperatura máxima al sol.	35°0
Idem máxima a la sombra.	26°4
Idem mínima.	12°8
Presión barométrica.	765.5
Dirección del viento.	S.O.
Lluvia.	0.0
Evaporación en m.m.	4.2
Humedad relativa.	56.3

Sociedad especial minera

"El niño mimado" y "Lo averigué".

Esta sociedad da a partido las expresadas minas situadas en la sierra del Cabo de Gata, término de Nijar, paraje del Rincón de Martos, bajo las condiciones cuyo pliego se haya de manifestar todos los días laborables, desde la una a las cuatro de la tarde, en casa del presidente de dicha sociedad, calle Conde de Ofalia, número 32. El plazo para presentar proposiciones termina el día 15 de los corrientes.

Almería 1.º de Abril de 1909.

El Presidente, José Laynez.

Menudencias.

Con la campaña parlamentaria de Villanueva en el Congreso, ha quedado patente que Francia, Inglaterra, Alemania y otras naciones, llevan a Marruecos, para realizar su penetración pacífica, ingenieros, industriales, comerciantes, arquitectos, etcétera, mientras el gobierno español cree de más utilidad llevar únicamente frailes.

¡Ah, indudablemente la frailería nos ha dado siempre muy buenos resultados, como en Filipinas, pongo por colonia!

Y en Marruecos, ante la gran labor positiva de las demas naciones, va a hacer España un gran papel anteponiendo toda la misión de desahomizar a los indígenas.

Lo cual es, a juicio mío, una obra muy difícil; porque ¡a ver quién le convence a los moros de que existe sin ninguna religión, precio más apetecible que el del cielo de Mahoma lleno de hermosas mujeres!

Detuvo la policía

en Pílas a un coquetón,

que, de tres novias que tiene,

dejó una vitriolo la echó.

—¿Por qué se me ha detenido?

—Dirá el hombre con razón:

—Aunque yo mate a una novia,

¿no me quedan otras dos?

Desde Cuevas.

POR TELEGRAMA.

Huelga de mineros.

Tengo noticias de que se han declarado en huelga unos cien hombres de las minas "Santa Isabel", "San Vicente" y "Hermosura", pidiendo disminución de horas de trabajo y supresión de contratas.

Las autoridades temen que ejerzan coacciones para obligar a los demás obreros a que abandonen el trabajo y se haga la huelga general.

Se ha pedido la reconcentración de fuerza.

Vuelta al trabajo.

Los obreros huelguistas a excepción de unos veinte, han vuelto al trabajo.

Reina tranquilidad y continúan los trabajos en todas las minas que lo habia.

Corresponsal.

NOTAS MINERAS

Demarcación.

Don Manuel García Arquer ha solicitado la demarcación del registro minero titulado "Y eso que no me queira", número 31.100, del término de Pechina.

Notificación.

Los dueños de las minas "El Porvenir", número 30.903, de Cuevas; "Paco", número 31.119; "Mi Pepe", número 31.120; "Cuarta demasia a Chavanto", número 31.045, de Carboneras; y "Llegué a tiempo", número 31.040, de Lucanina de las Torres, han sido no-

tificados para que en el improrrogable plazo de 10 días presenten el papel de reintegro correspondiente a los derechos de los títulos de propiedad y pertenencias demarcadas de los mencionados registros.

Registros admitidos.

Han sido admitidos los registros mineros titulados "La Purísima", número 31.177, de Rábol y Alsodux, "San José", número 31.656, de Canjáyar y "Esperanza", número 31.165, de Pulpi.

Operaciones facultativas.

Hé aquí las operaciones facultativas que se han de practicar por el personal de la Jefatura de minas de esta provincia, en los términos y períodos que a continuación se expresan:

Del 10 al 17 de Abril.—Demarcación de las minas "Paquita", número 30.952, de Nacimiento; "Demasia a Isabel Cristina", número 30.228, de Olula de Castro; "Juan Tomate", núm. 31.071, de Olula y Tabernas; "Las Bribonas", número 31.065, de Olula y Gergal.

Del 15 al 22 de Abril.—"Segunda Abina", número 30.285; "Demasia a Virgen de las Angustias", núm. 22.995; "El Almirante", número 31.057; "El Presidente", número 31.058; "D. Enrique", número 31.059, de Gergal.

Del 20 al 27 de Abril.—"Demasia a la Bilbaina", número 31.085; "El distrito", número 30.882 y "Almagro", número 31.130, de Gergal.

El 15 al 22 de Abril.—"Segunda Abina", número 30.285; "Demasia a Virgen de las Angustias", núm. 22.995; "El Almirante", número 31.057; "El Presidente", número 31.058; "D. Enrique", número 31.059, de Gergal.

Del 20 al 27 de Abril.—"Demasia a la Bilbaina", número 31.085; "El distrito", número 30.882 y "Almagro", número 31.130, de Gergal.

En este acreditado establecimiento, se sirven chocolates, cafés y aperitivos, desde las 6 de la mañana, hasta las 12 de la noche.

Plaza del Mercado, 8, 10, 12 y 14.

El Regreso

En este acreditado establecimiento, se sirven chocolates, cafés y aperitivos, desde las 6 de la mañana, hasta las 12 de la noche.

Plaza del Mercado, 8, 10, 12 y 14.

José Guillot Fabado

Comisionista en Frutas y Legumbres.

Mercado Jerusalén, Barraca núm. 36.

BARCELONA

Admite consignaciones, para la venta de patatas nuevas.

Liquidación inmediata a la venta.

Se dan anticipos contra conocimientos de embarque.

Para más informes, dirigirse a

Don Francisco Sánchez Moncada,

PRIM. 17.—ALMERÍA.

Martillo Sevillano.

Bazar subasta todas las noches en «Los Jardinitos», Bulevar del Príncipe.

Grandes regalos a los poseedores de billetes de silla.

Sucesos.

Contuso.

Ayer fué curado en la Casa de Socorro Municipal, Cayetano Ramón Ruiz, que padecía una contusión de segundo grado en el tercio superior del brazo derecho, producida por un golpe que recibió jugando a la pelota.

Niña herida.

En la calle de la Reina dió ayer tarde una caída la niña María López García, produciéndose una herida contusa en la frente.

Servicios de la benemerita.

Reclamado.

La Guardia civil del puesto de Cuevas, ha detenido a Alfonso Carmona Fernández y Miguel Cuerra Moreno, reclamados por el Juz Municipal de Antas.

Registro civil.

DIA 1.º

Nacimientos:

Diego Domínguez Belmonte, Petrolina Gómez López, Sebastián Gómez Pérez; José Amate Nieto, María Domínguez Martín; José Ramón Robles y Arturo Cruz de la Fuente.

Defunciones:

José Callejón Aznar, Antonio Pérez Forte, María Villegas Piedra, Vicente Valdivia Martínez y Antonia Alonso Fernández.

Casamientos:

Ninguno.

Movimiento de buques.

DIA 1.º

Entrados:

Vapor "Industria", de Salabreña.

Idem "Andalucía", de Málaga.

Idem "Vinifreda", de Málaga.

Idem "San José", de Cartagena.

Idem "Velarde", de Barcelona.

Despachados:

Vapor "Andalucía", para Cartagena.

Idem "Industria", para Barcelona.

Idem "San José", para Málaga.

Idem "Vinifreda", para Alicante.

Idem "Bryl", para Valencia.

Idem "Escant", para Valencia.

Idem "Fulistan", para Glasgow.

Idem "Lena", para Grangemonth.

Cebada, Maíz,

Para precios y condiciones

F. SALMERÓN

Marín, 2.

Cartera administrativa.

Reparfimiento.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Hércules Overa, se encuentra expuesto al público por el término de ocho días, el reparto de arbitrios extraordinarios del corriente año, formado por aquella Corporación.

Los contribuyentes pueden examinarlo y formular las reclamaciones que consideren oportunas.

ESTADÍSTICA

Nacidos y muertos.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Febrero fué el siguiente:

Nacimientos, 1.246; de ellos 71 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 32.5; defunciones, 791, clasificadas del modo siguiente: fiebre tifoidea, 19; fiebres intermitentes y caquexia palúdica, 4; viruela, 16; sarampión, 1; es carlatina, 3; coqueluche, 15; difteria y crup, 8; gripe, 48; tuberculosis, 32; enfermedades del sistema nervioso, 101; ídem del aparato circulatorio y respiratorio, 258; ídem digestivo, 79; ídem genito-urinario, 8; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 6; vicios de conformación, 26; senectud, 55; muertes violentas, 9; otras enfermedades, 103; resultando una mortalidad de 2.07 por 1.000 habitantes.

Gaceta de Madrid.

La de ayer contiene lo siguiente:

Ministerio de Estado.

Cancelaría.—Convenio internacional sanitario, firmado en París el 3 de Diciembre de 1903.

Presidencia del Consejo de ministro.

Real decreto resolviendo la competencia promovida entre el gobernador civil de la provincia de Jaén y el juez de instrucción de Andújar.

Ministerio de Gracia y Justicia.

Real decreto nombrando para la can-

gencia vacante en la santa Iglesia catedral de Gerona a D. Agustina Vila y Domenech.

Ministerio de Marina.

Real decreto suprimiendo el párrafo 5.º del art. 1.º del vigente reglamento de situaciones de los buques de la armada de 4 de Noviembre de 1903, y agregando al art. 16 el párrafo que es indicia.

—Otra disponiendo cese en el cargo de general jefe del Arsenal de la Carraca el capitán de navío de primera clase D. Guillermo Camargo y Abadía.

—Otra nombrando para el cargo de general jefe del Arsenal de la Carraca al capitán de navío de primera clase D. Esteban Almeida y Martínez Gallegos.

—Otra autorizando al ministro de este departamento para adquirir directamente una lancha de vapor con destino a la Comisión Hidrográfica.

—Otra concediendo gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, a D. Ramón Méndez Alanís.

Ministerio de la Gobernación.

Reales decretos de personal.

—Otra autorizando al ministro de este departamento para contratar, sin las formalidades de subasta, con la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España la construcción de un pabellón para el servicio de Correos en la estación férrea de Iruñ.

Ministerio de la Guerra.

Real orden disponiendo se devuel-

van a doña María Rojas Lozano las 1.500 pesetas que depositó para redimir del servicio militar activo a su hijo D. Carlos de la Hoz Rojas.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Real orden declarando desiertas las oposiciones a la auxiliaría de Alemán del Instituto de San Isidro de esta corte.

—Otra aprobando lo solicitado por el rector del Colegio de Estudios superiores de Deusto respecto a la modificación de los grupos cuarto y quinto de la licenciatura en Derecho adoptada por la Real orden de 19 de Julio de 1907.

DR. M. MARIN

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Consulta diaria: de 8 a 11 mañana y de 5 a 7 tarde.

Paseo del Príncipe, núm. 1 y Puerta de Purchena.

Gratuita: martes, jueves y sábados, de 4 a 5 tarde.

SEPULTURERO

Para el Cementerio Municipal de Pechina se necesita un hombre que desempeñe ese cargo.

Las cualidades personales que debe tener el individuo que solicite aquel destino, son:

Ser mayor de veinticinco años y menor de cincuenta, de constitución corporal robusta, y de buena salud, saber leer y escribir, ser de buena conducta a satisfacción del Ayuntamiento.

El cargo será retribuido con dos pesetas diarias y además los emolumentos por sepulturas, etc. etc., según el Reglamento del Cementerio.

El plazo para presentar las solicitudes será de todo el presente mes de Abril, dirigiéndolas documentadas al Alcalde de dicho pueblo,

"LA UNIVERSAL"

16 y 18, Martes, 16 y 18.

Desayuno especial: bollos de almendra y pan domado altísimo, todos los sábados; pan caliente todas las tardes, de 5 a 6.

Dos por ciento de economía existiendo el título.

Pesos exactos.

Dentro de breves días se empezará a fabricar.

PAN DE VIENA.

MINERALES

Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata.

Para contratos e informes, dirigirse a D. Juan Rodríguez Burgos.

VAPOR PARA ORAN

El magnífico vapor español TINTO-

RE, saldrá todos los martes para Orán con escala en Aguilas, y todos los sábados, de Orán para Almería.

Se despacha por su consignatario, Ricardo Jiménez en Liquidación, Paseo del Príncipe.

Gabinete Dental

de TORIBIO ALVAREZ

Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes a pivot. Ta bajos de puente. Coronas de oro.

Príncipe, principal, 8.

Vino de mesa TIPO-ALBUÑOL

El mejor vino, con 15 — El más puro, de uva, 18 reales arroba.

Bodega: Calle de Luzán,

esquina a la Plaza de Marín.

NOTICIAS

Mediana de aragón.

La mejor purga natural al alcance de todos es la Cajita Ideal. Véase anuncio en tercera plana.

Pérdida.

Se ha extraviado una cabra colorada obscura desde la Cervecería Nueva hasta la calle de las Tiendas. Se ruega a la persona que la haya encontrado la entregue casa de D. Andrés Leal de Ibarra, Reyes Católicos donde se le gratificará.

Multas.

D. Miguel Sánchez Rivera, Subdelegado de Medicina del distrito de Purchena, ha sido multado en 25 pesetas, por no cumplir con lo dispuesto en el artículo 184 de la Instrucción general de Sociedad.

Poseción.

Se ha posesionado a su destino oficial de quinta clase de este Gobierno civil, D. Tomás Capdevila Piñero.

Recurso.

Don Bartolomé Madueño y D. Antonio Martínez Rodríguez, han interpuso recurso de alzada contra el acuerdo del Ayuntamiento de esta capital no admitiendo la cesión del contrato del arriendo de cédula personal.

En el Café Nuevo.

El concierto celebrado anoche en el café Nuevo, fué un ruidoso éxito para el artista señor Gómez, que fué aplaudido con entusiasmo por la numerosa concurrencia que llenaba el café.

Plácemes merece el dueño de dicho establecimiento por cuantos sacrificios se impone en favor de sus parroquianos.

Las jóvenes pálidas propensas a desmayos en sus períodos deberían tomar Hemoglobina Asimilable Stengre como preventivo.—Venta Farmacias.—Stengre, Cartagena.

Ama de cría.

Se ofrece una con leche fresca.

Razón, Cuenas del tío Juan Callejón.

El Censo.

El Presidente de la Junta provincial del Censo Electoral, ha llamado la atención, por medio de un edicto que se publicará en breve en el "Boletín", a los Presidentes de las Juntas locales, indicándoles la conveniencia de que comuniquen por certificación del acta, o por medio de credenciales a los interesados, su nombramiento de Presidente o suplente, cuyo requisito cumplirán también con dicho organismo de la provincia.

Dos electores deben conocer quienes son los que han obtenido dichos cargos.

Linfu-vacuna.

El Gobernador ha remitido al alcalde de Sufi, varios viales de linfa vacuna, para que sean revacunados y vacunados los vecinos pobres de aquel pueblo.

Certificación.

Don Francisco Estevan Navarro, ha interesado del Gobernador civil que se le expida una certificación acreditativa de los aprovechamientos hidráulicos que hay concedidos en el río Andarax.

Secretario vacante.

Se halla vacante el cargo de secre-

Transportes.—Consignaciones.—Tránsitos.

Sebastián Orozco, Pescadores, 44.

El alcalde de Madrid.

Madrid 1.

El alcalde de Madrid, señor conde de Peñalver, se encuentra mejorado de la enfermedad que ha venido padeciendo.

La prensa y la crisis.

Madrid 2.

Dentro de unos días marchará en donde pasará una temporada hasta reponerse completamente. La prensa de opinión habla de la crisis ministerial batiéndose en retirada y diciendo que la crisis está aplazada; pero no conjetura y que se planteará en fecha no lejana.

Háblase con mayor insistencia de la salida del Sr. La Cierva del Ministerio de la Gobernación.

El «Heraldo de Madrid» refuerza su argumentación diciendo que el Gobierno se encuentra imposibilitado para seguir en el Poder, porque no puede aplazar nuevamente las elecciones municipales, ni aspirar a que quede aprobado en el Senado el proyecto de Administración local, ni siquiera la parte municipal del mismo tan pronto como es necesario.

Insinúa que el período de las vacaciones parlamentarias de semana Santa, servirá al Sr. Maura para orillar dificultades y vencer los obstáculos que se oponen a la pronta aprobación del citado proyecto, tratando de conseguir que sea aprobado al reanudarse nuevamente las sesiones.

Política liberal.

Madrid 1.

El jefe de los liberales Sr. Moret ha recibido hoy la visita de una Comisión del partido liberal de Málaga haciéndole entrega de las actas de constitución de los Comités locales y provinciales.

Además los comisionados invitaron al Sr. Moret a que visite la población de Málaga.

Negativa.

Madrid 1.

El Sr. Moret, hablando hoy con los periodistas, ha negado que entre él y el Sr. Canalejas existan discrepancias de ningún género.

Las reformas de Correos.

Madrid 1.

La comisión que estudia en el proyecto de reformas a los cuerpos de Correos y Telégrafos, se encuentra avanzadísima en el estudio del mismo.

Espérase que, en una de las primeras sesiones que celebre el Congreso después de las vacaciones de Semana Santa, se presente el dictamen correspondiente.

Gobierno y Comisión, transigentes.

Madrid 1.

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de Administración local, se ha mostrado hoy muy transigente, aceptando todas las enmiendas que le han sido presentadas por los senadores demócratas y liberales.

Se ha advertido que el propio Gobierno se hallaba muy animado de ese mismo espíritu de transigencia que hoy ha sido la nota característica de la comisión del Senado.

Liberales y demócratas.

Madrid 1.

Anúnciase que de mañana a pasado tendrá lugar una reunión de parlamentarios demócratas y liberales, a la que asistirán los primates de ambos partidos.

Aspirase a tomar el acuerdo de que los senadores del partido hagan labor de franca y abierta oposición al proyecto de Administración local.

Cuestión de confianza.

Madrid 1.

Asegúrase esta noche en los círculos políticos que a poco de llegar hoy D. Alfonso a Madrid fue visitado por el Sr. Maura y que el jefe del Gobierno planteó en esta entrevista la cuestión de confianza.

Los que así hablan aseguran al mismo tiempo que D. Alfonso ha ratificado los poderes a su primer ministro y que éstos lo harán público mañana.

Información de «El Mundo».

Madrid 1.

El diario «El Mundo» publica hoy una extensa información sobre el transporte de guerra «Almirante Lobo».

Según el referido diario, la casa constructora encargada de la construcción del mismo, debió entregarle hace meses, no haciéndolo por varias dificultades financieras. Además dirige acres censuras al ministro de Marina Sr. Ferrándiz, porque manifestó deseos desde un principio de que la subasta se adjudicase a favor de esta casa constructora, sabiendo que existían numerosas dificultades comerciales. El ilustrado colega madrileño termina su trabajo, asegurando que el Sr. Ferrándiz trata extraoficialmente a otra casa, para que se encargue de la terminación del transporte «Almirante Lobo».

NOTICIAS

Los duros sevillanos.

Madrid 1.

El ministro de Hacienda Sr. González Besada ha declarado que se halla casi terminada la clasificación de los duros sevillanos, pudiendo afirmar que de los clasificados hasta el día, son ilegítimos doce millones.

La recaudación.

Madrid 1.

Aunque todavía no es conocida la cifra exacta a que asciende la recaudación del Tesoro, correspondiente al pasado mes de Marzo, sábase que ésta ha sido mayor que la obtenida en igual mes del año anterior.

Reunión.

Madrid 1.

Hoy han celebrado una reunión los estudiantes de farmacia de esta corte, acordando adherirse al Congreso Escolar valenciano.

Accidente.

Madrid 1.

Al paso de la comitiva que asistía hoy al bautizo del nuevo infante, hijo de la infanta D.^a Teresa, el carruaje que conducía al infante D. Carlos, chocó con un automóvil.

El carruaje tuvo grandes desperfectos y los que iban en él sufrieron ligeras contusiones.

A la reserva.

Madrid 1.

Hoy se ha firmado una real orden del ministerio de la Guerra, concediendo el pase a la reserva al brigadier Sr. Lorente.

Propuesta de ascenso.

Madrid 1.

La propuesta de ascensos relativa al arma de infantería, comprende a tres tenientes coroneles, diez comandantes, dieciséis capitanes y diecisiete tenientes.

Por una equivocación.

Madrid 1.

En la estación del Norte de esta corte ha fallecido, el mozo que bebía de una cubeta un líquido venenoso creyendo que era agua.

Al entierro del infortunado obrero asistieron todos sus compañeros.

Fallecimiento.

Madrid 1.

Ha fallecido de tifus exantemático el Sr. Conde de Osuna.

En su testamento ha dispuesto que lega 100.000 duros al criado que le ha estado asistiendo durante su enfermedad.

El Conde de Osuna adquirió el tifus con motivo de las visitas que hizo a varios enfermos pobres en cumplimiento de los deberes que se impuso como socio de la hermandad de San Vicente de Paul.

Oposiciones.

Madrid 1.

Hoy han empezado a verificarse en esta corte las oposiciones al cuerpo de interventores del Estado, últimamente convocadas.

El número de aspirantes llega a 276.

Llegada de príncipes.

Madrid 1.

En el sudexpreso han llegado a esta corte la infanta doña Paz y sus hijos Pilar y Adalberto.

Mañana llegará con el rey la princesa Beatriz de Sajonia, prima de la reina doña Victoria.

Más viajeros.

Madrid 1.

En el sudexpreso del norte han llegado hoy Madrid el rey de España y la princesa doña Victoria de Holstein.

Esperábanles en la estación la familia real, el gobierno y las autoridades civiles y militares.

La Gran Vía.

Madrid 1.

El concesionario de las obras de la Gran Vía, Sr. Picavea, ha visitado hoy al Sr. La Cierva en su despacho del Ministerio de la Gobernación, para exponerle que la casa Vithe pide que se hagan de terminadas aclaraciones en los pliegos que sirvieran de base para la subasta.

El Sr. La Cierva ha contestado al Sr. Picavea que lo por él solicitado es de la exclusiva competencia del Ayuntamiento.

El director general de Agricultura.

Madrid 1.

Completamente restablecido de la enfermedad que ha padecido, ha tomado nuevamente posesión de su cargo, el director general de Agricultura, Sr. Ordóñez.

De una huelga.

Madrid 1.

Referen de Barcelona que han fracasado cuantas gestiones se han realizado hasta ahora para que terminase la huelga general que sostienen los obreros en San Feliu de Codina.

Es creencia general que la huelga tomará mañana peores caracteres, extendiéndose a otros pueblos inmediatos.

Dícese que el mal cariz que reviste esta huelga, tiene por causa la intransigencia de los patronos.

El rey en Biarritz.

Madrid 1.

A las cinco y media de la tarde de ayer llegó a Biarritz el rey Alfonso XIII.

Después de cambiarse de traje se trasladó al hotel donde se hospeda Eduardo VII y seguidamente salieron ambos de paseo.

Durante éste, entraron en una repostería para tomar té.

Después salió Alfonso XIII para Madrid.

Final de un proceso.

Madrid 1.

Despachó telegráficos recibidos de Barcelona comunican que ha terminado en aquella Audiencia la vista de la causa que se instruyó con motivo de los sucesos desarrollados en Rubí a raíz del atentado de Hostafranch.

El veredicto fué de inculpabilidad para los procesados y en su consecuencia la Sala dictó sentencia absolutoria.

BOLSA

Madrid 1.

4 por 100 interior . . . 88'10
4 por 100 exterior . . . 99'60
4 por 100 amortizable . . . 102'60
Londres a la vista . . . 00'00
París a la vista . . . 11'80

Marruecos.

Venganzas morunas.

Madrid 1.

Participan de Tanger que a Kittani, a su familia y a todos los que le favorecieron para que huyera de Fez, se les ha castigado.

Montados todos en burros, sujetos con grandes cadenas y con las manos atadas a las espaldas, se les ha paseado por las calles de Tanger, donde fueron objeto del escarnio de los transeúntes.

Después fué Kittani apaleado y encarcelado.

Desde Tanger.

Madrid 1.

Comunican de Tanger que mañana llegará a aquella población la embajada francesa que acaba de cumplimentar a Muley Hafid.

Este, según dicen en Tanger, ha libertado a Kittani, quien le ha prometido obediencia.

Extranjero.

Ejecución de un chino.

Madrid 1.

Notician de Liverpool a Londres que ha sido ejecutado en aquel punto un chino, que mató a un compatriota suyo impulsado por los celos.

El reo desmayóse ante el patíbulo, por lo cual murió sin enterarse de que le ejecutaban.

Conspiración descubierta.

Madrid 1.

Notician de San Petersburgo que se ha descubierto en aquella capital una conspiración revolucionaria y se han recogido muchas armas a los que aguraban en el complot.

Acuerdo arbitrario.

Madrid 1.

El gobierno ruso en el último Consejo celebrado, ha acordado no permitir la sociedad que con el título de «Liga contra la pena de muerte» iba a fundarse en dicha población.

Descarrilamiento.

Madrid 1.

Despachos recibidos de Mont Marán comunican que próximo a aquella población ha descarrilado un tren, resultando el maquinista y un viajero muertos.

Hay también muchos heridos.

Crimen de un príncipe.

Madrid 1.

En Varsovia se ha desarrollado el siguiente dramático suceso, del cual ha sido protagonista Kasatkin, capitán de dragones.

Desde hace muchos años, sostenía el príncipe relaciones con Rosa Baner, hermosa húngara de 25 años, que fué completista tiempos atrás.

Rosa había arruinado al príncipe, quien se había visto obligado a negarse a los costosos caprichos de la ex completista, la cual lo despidió días anteriores.

La noche última la pasó el príncipe de broma, regresando al hotel, ya de madrugada.

Sigilosamente entró en la alcoba de Rosa, y aprovechándose del sueño de ésta, le hizo varios disparos, dejando la muerta.

Después intentó suicidarse, pero solo se hirió levemente.

El príncipe ha sido detenido. El protagonista de este suceso, estaba casado desde hace catorce años.

Crisis en Portugal.

Madrid 1.

El jefe del Gabinete lusitano confiere hoy largamente con el Rey Manuel II.

Se habló de la situación política, exponiendo el presidente del Consejo, que no podía seguir gobernando con el Parlamento actual.

El rey aceptó la dimisión del Gobierno.

Se cree, que recibirá encargo de formar Gabinete el progresista Veiga Beirrae.

Ultima hora.

El proyecto de Administración local.

Madrid 2.

Asegúrase que el senador demócrata señor López Domínguez, se encuentra bastante contrariado por la forma con que se lleva en la alta Cámara la oposición al proyecto de administración local.

Moret indignado.

Madrid 2.

El ilustre jefe de los liberales señor Moret ha rechazado indignado esta noche hablando con los periodistas, las versiones que circulan desde hace varios días, asegurando que está en convención con el jefe del Gobierno para impedir que caiga este del poder.

Además manifestó que los liberales no se hallan dispuestos a aceptar el poder.

¿Qué ocurrirá?

Madrid 2.

Comunican de Barcelona que los despachos que se reciben en aquella capital dando cuenta del estado de la huelga general declarada en San Feliu de Codina, están completamente mutilados por la censura.

Los párrafos incompletos no permiten sacar nada en claro, por lo que se deduce que han ocurrido en el referido

Bazar del «LEÓN»

Muebles de ebanistería, tapicería y madera curvada.—Cuadros, espejos, camas de acero, borra, cestas, cuellos de piel, perfumería, bisutería, loza y cristal.—Visillos, flores, alfombras, é infinitad de otros artículos.

Se laban y rizan cuellos de mongolia.

Regalo esta semana 24 pesetas entre mis compradores de ventas al contado.

TIENDAS, 6, (frente a Santiago.)

pueblo sucesos de suma gravedad.

Proclamación de un diputado.

Madrid 2.

Despachos recibidos de Ecija con señalan que ha sido proclamado diputado por aquel distrito, D. Pedro Borbolla, hijo del ex ministro del mismo nombre.

Descarrilamiento.

Madrid 2.

Informan de Irún que próximo a la estación de Labonheyrre ha descarrilado un tren de mercancías, resultando muerto el jefe del tren.

Suicidio.

Madrid 2.

Telegramas trasmitidos de Logroño dan cuenta de que hoy ha puesto fin a su existencia, disparándose un tiro de revolver en la cabeza un individuo llamado Francisco Villanueva.

Las causas que han inducido al suicida a llevar a cabo su fatal resolución se ignoran por completo.

Sábase que era primo del exministro liberal del mismo apellido.

Hafid intransigente.

Madrid 2.

Comunican de París que se han recibido en aquella población despachos de Fez dando cuenta de la conferencia celebrada ayer entre el sultán de Marruecos Muley Hafid, el representante francés Mr. Regnaud y el ministro de España señor Merry del Val.

Muley Hafid se opuso abiertamente a autorizar a los europeos la adquisición de propiedades en las inmediaciones de las poblaciones.

También se negó a autorizarles la construcción de edificios en Tanger, para dedicarlos a obra de higiene.

Descuento.

Madrid 2.

Dicen de Londres que el Banco de Inglaterra ha rebajado el descuento a un dos y medio por ciento.

Contestación amistosa.

Madrid 2.

Desde Belgrado comunican que en la contestación que da el gobierno de Austria a la nota que le enviara el de Servia, expresa su satisfacción al reanudar sus relaciones, consintiendo a la vez, negociar con el último tratado de comercio.

Obrero muerto.

Madrid 2.

Informan de la Carolina que en la mina «Isabelita» de aquel término, ha muerto un obrero a consecuencia de un accidente del trabajo.

Sublevación subordinada.

Madrid 2.

Despachos recibidos de Constantinopla comunican que ayer se sublevaron los soldados del batallón de Zuavos. Dos regimientos sitiaron el cuartel sublevado, los cuales se rindieron después de una ligera resistencia.

Explosión.

Madrid 2.

Telegrafían de Marsella que un barco que conducía una importante carga de petróleo, explotó en alta mar.

El estallido fué horroroso y resultaron seis muertos y diez heridos.

Las pérdidas ocasionadas en el interior del buque son de gran consideración.

ALMODOBAR.

Libras esterlinas

El 1.º de Abril de 1909.

COTIZACION EN ALMERIA

PAGARON (28'06 cheque)

Salvador Romero y Hermano

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, número 10.

Se venden

varias fincas puestas de parras, en plena producción, con agua suficiente para sus riegos, en los términos de Alhama y Huéjica.

Para detalles, Ramón Cirera, en Alhama.

Anuncio

Se alquila una cochera y casa en la calle de Torrijos, número 1. Su dueño, calle de Regocijos, número 65.

MEDIANA DE ARAGÓN

El mejor purgante—El más suave

El más económico

NO IRRITA JAMÁS



Precio

Un real cada caja

De venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPÓSITO: J. FERNANDEZ

O. Orberá, 47, dpl.º 10

HIJOS DE B. CAZENOVE Barcelona.

A BONOS

Resultado seguro para naranjos, frutas, cepas. 300 gramos cada una dura 3 años; bueno para el cáñamo, trigo, arroz, patatas, duras dos cosechas.

Precio, clase de 28 ptas. 100 kilos.

24 12'50 22

Alambre de telégrafos para parras, 13 pesetas quintal.

Informar en Almería, Manuel Martínez González, Granada, 115.

Francés

Aritmética

Contabilidad

Emile Lacoste, Profesor

Plaza de San Sebastián, 10. pral; izqda

CLASES NOCTURNAS

para dependientes de comercio.

Ha regresado de Madrid la acreditada modista doña Dolores Cantos, lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela y al mismo tiempo ofrece su domicilio, Conde de Ofalia, número 2, principal.

Nefrina Salvador

Remedio eficaz para combatir con éxito seguro, las nefritis, albuminarias, diabetes y demás afecciones renales.

Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.

Plaza de Sto. Domingo.—Almería.

Dr. Villar Navarro Rodrigo, 16.

Consulta especial de enfermedades de los ojos, a cargo del Dr. M. Villar Muñoz, ex alumno de la facultad de Medicina de París y ex jefe de Clínica en dicha capital.

Horas de consulta: de 11 a 12 y de 2 a 4; gratis: de 1 a 2.

Andrés Vizcaino

Dentista

Consulta permanente

excepto los domingos.

Boulevard del Príncipe, 56; principal

Contiguo al Teatro Variedades.

«LA POLAR»

Seguros marítimos.

ESTABLECIMIENTO EN ALMERIA

Puerta de Purchena, 4.



Máquinas Singer y Weheler & Wilson para coser
Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER
TODOS LOS MODELOS A PESETAS 250 SEMANALES
PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO, QUE SE DA GRATIS
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura. Se repa al público visto muestras de trabajo, para demostrar la calidad de los trabajos hechos en las máquinas.
Domésticas, industriales, de todas las clases, para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir, etc. etc. etc.
ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO

en la provincia de Almería

Cuevas, Calle del Castillo, 4.

El Parnaso Industrial

Sociedad muy anónima.

A los anunciantes.

TARIFA DE PRECIOS

ARTE MENOR	PTS. AL MES	ARTE MAYOR	PTS. AL MES
Por un pareado (dos versos)	1.00	Por un soneto	5.00
Por una redondilla (cuatro id)	2.00	Dos octavas reales	5.00
Por una quintilla	2.50	Soneto u octava con acróstico	6.00
Por una décima	3.00	Charada o enigma	4.00

Las composiciones de mayor extensión, romances, idilios, elegías, etc., á precios convencionales.
NOTA.—Cada mes varía el verso del anuncio. El pago es anticipado.
OTRA.—Toda la correspondencia al administrador de El Parnaso Industrial, en las oficinas de EL RADICAL.

Señores: Aquella acreditada Asociación que bajo el título *El Nuevo Parnaso* funcionó en esta capital con el más lisonjero de los éxitos, realizando una campaña verdaderamente espléndida en el concurso de belleza iniciado por un periódico local, renace hoy á la vida pública con el nuevo y sugestivo nombre que encabeza estas líneas, pero con fines más prácticos y altruistas.

El fundador de la antigua sociedad de artistas de la poesía, enamorado amante de su tierra, no puede ver con ánimo sereno el grado decadente por que atraviesan el Comercio, la Industria y las Artes de este país desventurado que amenaza sumirlos por consunción de una muerte ruin, segura y prosaica.

Muera el ideal, pero muera cantando como el ruiseñor—ha dicho—, y secundado al punto por los grandes genios que atesora la patria chica, propónese reírse el ambiente comercial de la plaza con el canto de las musas que todo lo alegran y todo lo enaltecen.

Su campo de acción será desde hoy la cuarta plana de este popular diario, en donde, por una cantidad verdaderamente inverosímil, tendrá el comerciante, el industrial y el artista su musa parlará que proclame de modo galano y alegre las excelencias de sus artículos, las perfecciones de sus productos y los refinamientos de su arte.

¡Habéis visto alguna vez levantarse a alguien en estos ramos del tráfico mundial sin el verdadero Lázaro del anuncio! Pues embelleced á este hechicero con el ropaje de la rima sonora y elegante de nuestra lengua, y tendréis al mágico pregonero que os enriquecerá con sus canciones.

¡Ah, señores! ¡A quién de vosotros puede ocultarse la eficacia de un anuncio en verso! Recordad sino aquel célebre que hizo poderoso á un fabricante de fósforos:

Si se envenena un amante
porque haya perdido el seso,
qué tiene que ver con eso
los fósforos de Cascante?

Y el jabón de los Principes del Congo, el petróleo Gal, la Nuez de Kola y tantos otros artículos de prolija enumeración, no debieron su fama á esta clase de anuncio?

Pues bien, señores, aquí tenéis abiertas de par en par las puertas de la Fortuna. Ciego será quien no penetre en ella, teniendo en cuenta que esta sección del periódico ha de ser, sin duda, la más agra y por tanto la más leída por el público. Fijarse bien en las dos décimas anunciadoras que como muestra van á continuación. Examinad detenidamente la tarifa de precios, y convenceréis con migo que no os será fácil sustraerse á la tentadora idea de anunciarse en esta forma.

[Ande el movimiento! Adelante, señores!]

PARA SER TENORIO

Todo el que pretenda hoy día á una dama conquistar sus botas debe comprar en esta zapatería. Dan tal aire y gallardía, que sumida en tierno lloro la dama de más decoro dirá al veros tan bonitos: ¡qué guapos los boticos! ¡ó amame porque te adoro!

Pedro Plaza Granados, Príncipe, 13.

Una gloria almeriense.

Si lo bueno sin rival se premia en Almería Eugenio Bustos tendría una estatua colosal, porque él solo, voto á tal, con sus famosos colores, ha llenado de primores que valen un Potosí, todo lo bueno que aquí han pintado los pintores. Drogueria LA ALHAMBRA, Granada, 35 y 37.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, núm. 10, Almería

Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero. Compra de toda clase de billetes y monedas de oro Españolas y Estrasenjas. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS.

COMPRA Y VENTA

de toda clase de papel del Estado y Valores Públicos

Banco Hipotecario

DE ESPAÑA

Eréstamos al 4'25 por 100 anual

Agentes: Salvador Romero y Hermano

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 10.

El Radical

Horas de oficina en las distintas dependencias

Dirección	Redacción	Administración
De 4 á 6 tarde.	De 3 á 7 tarde	De 8 á 12 m. y 3 á 7 t.

Preios de las esquelas de defunción y de aniversario

	1.ª plana	2.ª id.	3.ª id.	4.ª id.
A una columna, ptas.	8'00	7'00	6'00	5'00
A dos id.	15'00	12'00	10'00	8'00
A tres id.	20'00	15'00	12'00	10'00

De mayor tamaño á precios convencionales, admitiéndose encargos durante todo el día y de 4 á 6 de la mañana. A los no suscriptores se les aumentará un 50 por 100.
Fuera de las horas de oficina de la Administración no se admiten anuncios ni reclamos.

Agricultores y parraleros!!

emplead el "Sabia Mata-Cobricida" alemán.

Si queréis que vuestras parras y demás árboles frutales, adquieran vigor y salud, y que el fruto sea inmejorable, sano y de consistencia, usad el "Sabia-Mata-Cobricida" alemán, que es el que combate todas cuantas enfermedades pudieran atacar á vuestras plantas.

Modo de usarlo: alrededor de cada planta, unos diez centímetros del tronco, se hará una pequeña excavación y con una pequeña regadera, de cabida de un litro, del "Sabia-Mata-Cobricida", se extenderá al rededor del tronco, dándole un riego á seguida con objeto de que sea introducido dicho líquido en las raíces de la planta.

Dicho producto se compone de tres materias, pertenecientes al reino animal, mineral y vegetal; y para su compra, pueden dirigirse al representante exclusivo en esta provincia, D. Onofre Cañadas Jiménez, único depósito que existe en «Los Imposibles» de Alhama.

Precio del paquete para cuatro plantas, 25 céntimos de peseta. Tres, 50 id. id. Garantía por veinte años.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios

Subdirector en Almería:

Don Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10.

LA MURCIANA

Establecimiento de Ultramarinos al por menor.

Completo surtido en embutidos, conservas, mantecas, pastas y demás artículos concernientes al ramo.

Especialidad de la casa: Garbanzos de Castilla y cafés tostados al día.

ANTONIO ALEMÁN

REAL, 35.—Almería

Fajas inglesas para las señoras.

tejido de elástico

son muy suaves

no molestan nada

son cómodas é irrompibles

favorecen á las embarazadas

y son flexibles á todos

sus movimientos

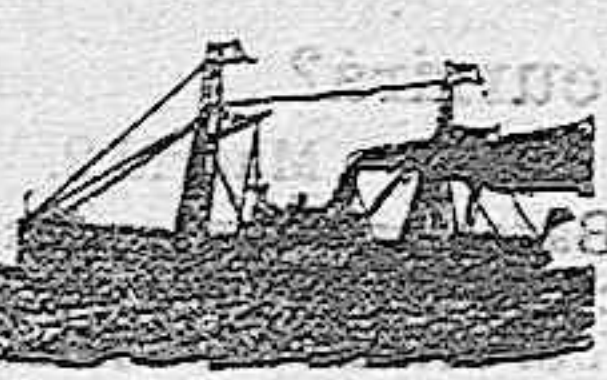
VENTA EXCLUSIVA

PRECIOS

á 15, 20 y 25 ptas. cada una, según ancho.

El Oriente.—Almedina, 15

Juan Lucas.—ALMERIA.

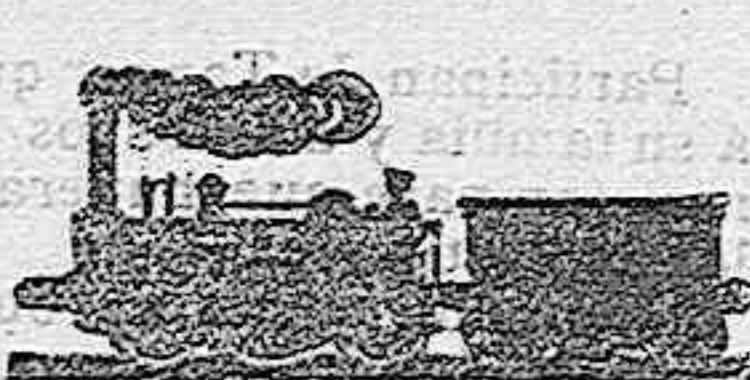


Agencia de transportes

marítimos y terrestres.

Francisco Cruz Ferrer

EMIR, 13.—ALMERIA.



Servicio combinado de domicilio á domicilio.

AGENTES: En Barcelona, don Enrique Núñez, Llauder, 5; en Alicante, don Vicente Ripoll Pérez; en Valencia, don Vicente Montesinos, Guillén de Castro, 46.—De domicilio Barcelona, á domicilio Almería, 30 pesetas tonelada.—Mínimum: ptas. 1'50.

1909 AGENDAS 1909

(BAILLY-BAILLIERE)

Agenda de Bofete

Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, Particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas

En Madrid: 1, 1'50, 2 y 3

ptas.

En Provincias: 1'50, 2, 3 y 4 ptas.

Cuatro ediciones completas

En Madrid: 2, 2'50, 3 y 4

ptas.

En Provincias: 2'50, 3, 4 y 5 ptas.

MEMORANDUM

DE LA

Cuenta diaria

CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles; gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS

En Madrid: 2'50 y 3 ptas.

En Provincias: 3 y 3'50 ptas.

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPA

que contiene 365 recetas y más de 700 recetas.

Explicación de la manera de condimentar los platos que prescribe en la cocina diaria.

Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.—Modelos del presupuesto individual y de familia.—Agenda de la lavandera y planchadora, etc.

PRECIOS

En Madrid: 2'00 ptas.

En Provincias: 2'50

Agenda Médico-quirúrgica

de bolsillo.

6 Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Diario de visita.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Aguas minerales.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.

PRECIOS

2'50 ptas. en Madrid y 3 en Provincias.

Agenda de Bolsillo

para uso de Particulares.

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Cerebros, tablas de interés y amortización, pesos y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc.

Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

PRECIOS

EN MADRID De un día en plana . . . 1'50 ptas.

De dos días en plana . . . 2'00

EN PROVINCIAS 2 y 2'50 ptas. respectivamente.

OBRA NUEVA

Primeras llamas.

Crónicas, cuentos, ensayos novelescos, teatro para leer y apuntes de viaje.

Prólogo de don Francisco Escala.—Precio: 3 francos.

Sociedad de Ediciones

Literarias y Artísticas.

Librería "OLLENDORFF",—París.

tico de Villarica vino á morir, y como gran parte de la riqueza de este pueblo había desaparecido ya con la destrucción de la viña, ningún boticario se presentaba, temeroso de perjudicarse en sus intereses. Pensó, pues, don Jacinto beneficiar á sus convalecientes instalando una botica en su propia casa, que contuviera las materias indispensables para las enfermedades comunes y corrientes. Aprobó el alcalde este proyecto, y muy pronto adquirió don Jacinto los botes, botellas, tarros y demás vasijas del difunto boticario. En una sala de su casa, vióse muy pronto cuatro estantes repletos de enseres farmacéuticos que contenían licores inofensivos, yerbas y otras sustancias medicinales.

En pocos días puso á su esposa al corriente de la marcha de la botica; y cuando él estaba ausente, ella despachaba las recetas con mucho agrado y gran contenta-

des que eran el sello indeleble de la nobleza de sus antepasados.

Si en el reino vegetal y en el animal la selección aplicada por los hombres consigne resultados admirables, creando tipos hermosos, el esmero con que las viejas familias han conservado la pureza de su sangre y las tradiciones de honor é hidalguía se revela, digan lo que quieran los niveladores modernos, ni tipos humanos de rara perfección física y de sentimientos morales elevados y nobles cuando una educación falsa no interviene para torcer su curso.

El aprecio particular que D. Jacinto tuvo por el rico viñero Francisco Molina, uno de los primeros que quedaron arruinados por efecto de la plaga filoxérica, fué causa de que se interesara por su hijo Juanico, el cual tuvo, además la desgracia de quedar sin padre, cuando apenas contaba ocho años de edad.



IV
Dos tipos y dos temperamentos más opuestos que los de estos niños difícilmente se encuentran, y dos corazoncitos que más se quisieran y mayor se completaran tampoco son comunes.

Grueso, coloradote, celmoso y de buena pasta era Juanico Molina. Fina, nerviosa, elegante y graciosa era Dolorsita de Sepúlveda. Había en ella algo indefinible, aire distinguido y determinadas aptitu-

miento de los clientes, porque procuraba con dulces palabras infundir ánimo y consuelo á los pacientes, ó á sus parientes.

Estaban, pues, los Villarriqueños locos de contento. Pero el antedicho maestro hacia de boticario en el pueblo de X, y veía desfructadas sus esperanzas de lucro.

Presentó, pues, la denuncia, sin parar mientes en que su botica era ilegal. ¡Es la envidia tan mala consejera!

Larga y penosa, para el carácter altivo de don Jacinto, fué la causa que le formaron, de la que salió bien gracias á que los jueces comprendieron que en este caso la aplicación estricta de la ley era una injusticia.

Estaba pues, don Jacinto resuelto á salir del pueblo, tan pronto como su hijo Joaquín, que estudiaba medicina, hubiera tomado su título, lo cual sería cuestión de un año ó dos, todo lo más, Al lado